

**ANEXO I**

<b><u>PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES</u></b>			
<b><u>CARATULA - CONVOCATORIA</u></b>			
<b>Nombre del Organismo Contratante</b>		Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires	
<b>Procedimiento Contractual</b>			
<b>Tipo:</b>	Licitación Privada	<b>Nº</b> 18/11	<b>Ejercicio:</b> 2012
<b>Expediente Nº:</b>	22700-0006949/11		
<b>Rubro Comercial</b>			
72- Servicio de Construcción y Mantenimiento			
<b>Objeto de la contratación</b>			
Servicio de Desinfección, Desinsectación, Desratización y Control de Plagas.			
<b>Presupuesto Estimado</b>			
\$141.210,00			
<b>Costo del Pliego</b>		\$0,00	
<b><u>PRESENTACIÓN DE OFERTAS</u></b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Plazo y Hora</b>	
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do Piso Of.230, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones)		07/11/2011 a las 11:00 hs.	
Las Ofertas, ensobradas conforme lo establecen los Puntos "Ofertas - Su Presentación", "Ofertas- Documentación a Integrar" y "Ofertas - Elementos a Importar" - Condiciones Particulares, deben presentarse hasta la fecha y hora y en el lugar antes indicados.			
Pasada dicha hora y conforme lo estatuido por los Artículos 16 y 35 del Reglamento, no se admitirán nuevas propuestas, aun cuando no hubiera comenzado la apertura de los sobres y se procederá de la siguiente manera:			
a. Los sobres o paquetes conteniendo las Ofertas, serán abiertos en presencia de los Oferentes que concurrán;			
b. La Escribanía de Gobierno labrará el Acta de Apertura;			
c. En la misma se dejará constancia del monto total de cada Oferta y del monto y modalidad de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.			
<b><u>ACTO DE APERTURA</u></b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Día y Hora</b>	
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do Piso Of.230, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones)		07/11/2011 a las 11:00 hs	
<b><u>CONDICIONES PARTICULARES</u></b>			
<b>Forma de Pago</b>	Conforme al Artículo 23° del Reglamento de Contrataciones vigente (30 días a partir de la fecha de presentación de la factura), con facturación mensual		
<b>Garantía Cumplimiento de Contrato</b>	Su constitución será, conforme lo dispuesto por el Artículo 26 del Reglamento de Contrataciones vigente, por un importe no inferior al 5% del valor total adjudicado.		
<b>Opción de Prorroga</b>	Noventa (90) días.		
<b>Opción de Ampliación</b>	Cien por ciento (100%).		
<b>Plazo de prestación</b>	01/04/2012 o fecha posterior, al 31/12/2012.		
<b>Lugar de prestación</b>	Indicado en cada Renglón.		
<b><u>OBSERVACIONES GENERALES</u></b>			
El presente llamado se rige por el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la provincia de Buenos Aires aprobado por Decreto 1676/05 y modificatorios, y el Pliego de Condiciones Particulares para la contratación del Servicio de desinfección, desinsectación, desratización y control de plagas y los Anexos I a IV. Las visitas, deberán coordinarse con los responsables de las dependencias para las que se requiere el servicio.			